

## LA COLUMNA DE...



HERNÁN CHEYRE V.

CENTRO DE  
INVESTIGACIÓN  
EMPRESA Y SOCIEDAD  
(CIES), UDD

## El Puente: uniendo visiones

Luego de más de un año de trabajo, el domingo pasado dimos a conocer el documento “El Puente”, elaborado por 17 economistas que fuimos convocados con el propósito de diseñar propuestas para que Chile pueda salir del pantano en el que ha estado inmerso en la última década, con una expansión promedio del PIB per cápita inferior al 1% anual, y retomar una senda de crecimiento similar a la que se obtuvo en la década anterior (2003-2013), y que se situó en 3,7% como promedio anual. Las áreas que detectamos como prioritarias son: 1) ahorro-inversión, 2) mercado laboral, 3) educación, 4) modernización del Estado, 5) productividad y 6) política social. Considerando que el crecimiento de la población que se estima para el futuro próximo es de 0,3% anual, en definitiva nuestras propuestas apuntan a un crecimiento global del PIB de 4% como promedio anual.

¿Qué se requerirá para lograr este resul-

tado? Atendida nuestra realidad y el actual punto de partida, la tasa de inversión deberá subir a niveles cercanos al 30% del PIB; la fuerza de trabajo deberá crecer en torno a 0,7% por año; y la productividad total de factores –actualmente estancada– deberá expandirse entre 1% y 1,5% anual.

En lo referido a propuestas específicas, las hay de un amplio espectro en todas las áreas. Si hubiera que destacar las de mayor relevancia serían las siguientes. En ahorro-inversión, reducir la tasa de impuesto corporativo al promedio de la OCDE, que en 2024 alcanzó un 23,8%. En lo referido al mercado laboral, modificar el mecanismo de las indemnizaciones por años de servicio, reemplazándolas por una cotización adicional del empleador de 1,8% a la cuenta individual del seguro de cesantía para contratos indefinidos. En el campo de la educación, potenciar la educación

**Las propuestas consensuadas en El Puente apuntan a un crecimiento promedio anual de 4%, que requerirá elevar la tasa de inversión a cerca de 30% del PIB; la fuerza de trabajo en torno a 0,7% anual; y la productividad entre 1% y 1,5% por año.**

temprana vía mayor cobertura y mejorar la calidad en las interacciones educativas; y establecer una política más efectiva para atraer y retener profesores. En lo concerniente a la modernización del Estado, un primer eje corresponde a una mejor gestión para la tramitación de los permisos sectoriales, destacando la propuesta de

extender el uso de peritos externos y de permitir a los agentes privados presentar declaraciones juradas que acrediten el cumplimiento de determinadas normas, lo cual podrá ser fiscalizado posteriormente. En el ámbito de la productividad, profundizar la competencia de manera que nuevos emprendedores puedan desafiar a las empresas establecidas, para lo cual se propone un mecanismo de *fast track* para nuevos emprendimientos, con mayor flexibilidad para el cumplimiento de las regulaciones; fortalecer la integración a la economía mundial mejorando la infraestructura logística y portuaria; mejorar la capacidad de adquirir y adaptar tecnologías ya disponibles en los sectores que no son de punta; y facilitar el proceso de reasignación de recursos entre empresas, factor fundamental para potenciar el proceso de destrucción creativa que alimenta el

crecimiento económico. Y, por último, en el ámbito de la política social proponemos una reforma estructural, implementando un impuesto negativo al ingreso laboral a través de transferencias monetarias directas que fomenten la formalización laboral y que permitan eliminar los programas sociales ineficientes.